

**REUNION DE NEGOCIACION****ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA DEL PRIMER ELEGIBLE DEL LOTE 1,
NEGOCIACION Y ADJUDICACION
CONCURSO DE MERITOS No. TC-CPN-001-2019**

En Cartagena de Indias D.T. y C., a los TREINTA (30) días del mes de octubre de 2019, a las 10:00 a.m., en las instalaciones de TRANSCARIBE, se reunieron los asistentes señalados a continuación a fin de llevar a cabo la **AUDIENCIA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA DEL PRIMER ELEGIBLE** del CONCURSO DE MERITOS No. **TC-CPN-001-2019** cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y DEL DISEÑO OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, SITM TRANSCARIBE", de conformidad con lo establecido en el numeral 4.10 del pliego de condiciones que regula el proceso de contratación, el cronograma del proceso y la resolución de apertura.

I. ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Audiencia
2. Apertura de la Oferta Económica del Primer Elegible y evaluación
3. Negociación
4. Lectura del Proyecto de Acto Administrativo de Adjudicación, Decisión Final y suscripción del contrato
5. Constancias
6. Finalización de la Audiencia

II. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**1. Apertura de la Audiencia**

El Gerente General de Transcaribe S.A. Ing. **HUMBERTO RIPOLL DURANGO**, saluda a los presentes y agradece la asistencia a la mencionada audiencia. Procede a dar inicio a la Audiencia, presentando a los servidores públicos y contratistas que asisten a la misma, a saber:

A. ASISTENTES POR PARTE DE TRANSCARIBE S.A.

| NOMBRE | CARGO |
|-------------------------|-----------------|
| HUMBERTO RIPOLL DURANGO | Gerente General |

B. COMITÉ EVALUADOR

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------------|-------------------------------|
| ALVARO TAMAYO | Director de Operaciones |
| LILIANA CABALLERO CARMONA | P.E. Oficina Asesora Jurídica |
| RAFAEL ESCALANTE CORTINA | Asesor Financiero Externo |

Participa el representante del proponente:

- MARLOWN GABRIEL ALCARAZ identificado con C.C., 80,038.995 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal del **CONSORCIO TRANSCARIBE 2019, integrado por DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN SUCURSAL COLOMBIA, MOBILE CONSULTORIA EN MOVILIDAD S.A.S., e IVARSSON Y ASOCIADOS LTDA**, quien es identificado en debida forma por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Dejamos constancia de la participación de la señora DIANA INCER LOPEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 33.104.843 de Cartagena, quien presenta autorización del Coordinador Ejecutivo



de la Veeduria Ciudadana No a la Corrupción, ARNULFO MOLINA POLO, para asistir a la presente audiencia.

El Gerente advierte que durante el desarrollo de la presente audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa a los servidores públicos y los demás presentes. Durante el desarrollo de la audiencia podrán tomarse las medidas necesarias para preservar el orden, y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella a quien con su comportamiento altere su normal curso.

Toma el uso de la palabra la Jefe de Oficina Asesora Jurídica, Dra. **ERCILIA BARRIOS FLOREZ**, quien explica la metodología a seguir en la audiencia, manifestando que para dar aplicación a lo establecido en el numeral 4.15 del pliego de condiciones, primero se dará apertura de la oferta económica del primer elegible, luego se procederá a su evaluación por parte del comité evaluador, dando aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto No. 1082 de 2015, y finalmente se dará lectura del proyecto de acto administrativo de adjudicación y decisión final.

2. APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL PRIMER ELEGIBLE Y EVALUACIÓN

Se deja constancia que el día 28 de octubre, se publicó el informe definitivo de evaluación, en el cual consta el orden de elegibilidad recomendado por el COMITÉ EVALUADOR, como resultado de la evaluación de las ofertas.

Siendo así, se procede a realizar la **Apertura de la propuesta económica del primer elegible.**

En presencia del proponente ubicado en el primer lugar en el orden de calificación, la entidad procede a abrir el sobre que contiene la propuesta económica del proponente, de la cual se extraen los siguientes datos:

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO TRANSCARIBE 2019, integrado por DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN SUCURSAL COLOMBIA, MOBILE CONSULTORIA EN MOVILIDAD S.A.S., e IVARSSON Y ASOCIADOS LTDA

Se deja constancia que el sobre se encuentra completamente cerrado.

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO: MARLOWN GABRIEL ALCARAZ identificado con C.C., 80,038.995 de Bogotá D.C.

FOLIOS DE LA PROPUESTA: 2 FOLIOS y un (1) CD

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA: \$1.946.340.200,00.

El COMITÉ EVALUADOR procede a la evaluación de la oferta económica, la cual consiste en constatar que la propuesta está en el rango del valor estimado establecido en el pliego de condiciones y el presupuesto asignado para el contrato.

La evaluación dice lo siguiente:

CONDICIONES DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

PRESUPUESTO OFICIAL: MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$1.946.348.000,00) IVA INCLUIDO

VALOR DISCRIMINADO:

| PROPUESTA ECONOMICA* | | |
|----------------------|--|---------------|
| Item | Descripción | Valor |
| 1 | INFORME DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACION RUTAS DEL TPC Y TRANSPORTE INFORMAL INFORME DE RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO | \$490.674.000 |

| | | |
|---|--|----------------------|
| 2 | MATRIZ ORIGEN DESTINO DEL SITM MATRIZ ORIGEN DESTINO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA MODELO DE TRANSPORTE CUATRO ETAPAS ESTUDIO DE DIAGNOSTICO DE SITUACION ACTUAL DEL SITM | \$490.674.000 |
| 3 | PROPUESTA AJUSTE DE DISEÑO OPERACIONAL SITM ACTUALIZACION DEL PLAN DE IMPLEMENTACION ANALISIS FINANCIERO DEL SITM INFORME EJECUTIVO FINAL | \$327.116.000 |
| 4 | ACOMPAÑAMIENTO DE 3 MESES | \$327.116.000 |
| | Subtotal | \$1.635.580.000 |
| | Iva 19% | \$310.760.200 |
| | Valor total oferta | \$1.946.340.200 |

El valor de la oferta es inferior al presupuesto oficial estimado.

3. NEGOCIACION

Para dar lugar a la negociación, el GERENTE le solicita al COMITÉ EVALUADOR que verifique de la oferta la coherencia y consistencia entre:

- i) la necesidad identificada por la entidad y el alcance de la oferta;
- ii) la consultoría ofrecida y el precio ofrecido;
- iii) el precio ofrecido y la disponibilidad presupuestal

El comité evaluador del componente de precio, integrado por ALVARO TAMAYO JIMENEZ, Director de Operaciones y RAFAEL ESCALANTE CORTINA, Asesor de la Dirección Administrativa y Financiera verifican la consistencia de la propuesta económica respecto de las actividades descritas en la propuesta técnica, concluyendo que se incluyeron todas las exigencias establecidas en los Pliegos de Condiciones; el formulario 7, fue diligenciado en su integralidad, y la totalidad del valor ofrecido corresponde a los valores totales por ítems ofertados.

Se le da traslado al proponente, quien enterado manifiesta que no tiene observación sobre el informe de evaluación.

Se hace un receso de 20 minutos.

Se reanuda la audiencia y se le concede la palabra al comité evaluador.

Los miembros del Comité Evaluador designado recomiendan, **"ADJUDICAR"** el CONTRATO del proceso TC-CPN-001-2019 cuyo objeto es "SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y DEL DISEÑO OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, SITM TRANSCARIBE", al **CONSORCIO TRANSCARIBE 2019, integrado por DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN SUCURSAL COLOMBIA, MOBILE CONSULTORIA EN MOVILIDAD S.A.S., e IVARSSON Y ASOCIADOS LTDA**, que obtuvo un puntaje total de 990, al ser un ofrecimiento favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, teniendo en cuenta para el efecto lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y en sus Decretos reglamentarios."

El GERENTE y el representante del proponente manifiestan estar de acuerdo sobre el alcance y el valor del contrato.



4. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN, DECISIÓN FINAL Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica da lectura del proyecto de Acto Administrativo.

El Gerente de TRANSCARIBE S.A., HUMBERTO RIPOLL DURANGO, acoge la recomendación que por unanimidad le formulan los miembros del comité evaluador basado en todos los informes presentados, y por tanto da lectura a la parte resolutive del acto administrativo de adjudicación.

En atención a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015, las partes deben suscribir el contrato. En este caso como el proponente adjudicatario es un proponente plural, se requiere que alleguen a la entidad el Nit de identificación tributaria; para dichos efectos el proponente manifiesta que dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso traerán a la entidad el documento a fin de proceder a la suscripción del contrato.

5. CONSTANCIAS

La señora DIANA INCEER LOPEZ manifiesta que deja la siguiente constancia, la cual lee. Hace entrega del documento en 29 folios útiles y escritos.

A esta comunicación se le dará respuesta dentro del plazo establecido normativamente para el derecho de petición.

6. FINALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA

El Gerente General agradece a todos los participantes, su participación en el proceso.

Suscriben el acta quienes participaron en la diligencia aquí transcrita.


HUMBERTO RIPOLL DURANGO
Gerente TRANSCARIBE


MARLOWN GABRIEL ALCARAZ
CONSORCIO TRANSCARIBE 2019

COMITÉ EVALUADOR


ALVARO TAMAYO

Director de Operaciones

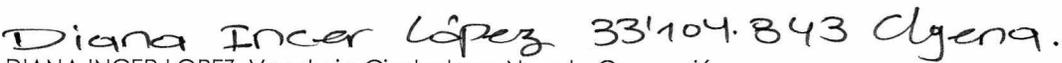

LILIANA CABALLERO CARMONA

P.E. Oficina Asesora Jurídica


RAFAEL ESCALANTE CORTINA

Asesor Financiero Externo


ERCILIA BARRIOS FLOREZ. Jefe Oficina Asesora Jurídica


DIANA INCER LOPEZ. Veeduría Ciudadana No a la Corrupción